



La Habana, 12 de julio de 2023
"Año 65 de la Revolución"

ESTIMADOS TRABAJADORES DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE CONSUMIDORES

Recorrer 60 años de esta importante institución, que ha estado en el centro de todo proceso social y de transformación, necesariamente nos remite a sus orígenes; creado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, para dar respuesta a las acciones del gobierno revolucionario ante la administración de Estados Unidos al cerrarle a la nación cubana el suministro, casi exclusivo de alimentos y otros usos domésticos.

Al convertirse en el registro más actualizado, sus funciones se perfeccionan en el control y distribución de abastecimientos a la población, organizada por núcleo familiar. La realidad imperante le ha impuesto a las OFICODAS desafiantes retos, que han sabido sortear con inteligencia, sensibilidad y sin renunciar a modernizar sus servicios, incorporándose al proceso de informatización de la sociedad, dentro del proceso de perfeccionamiento del Comercio Interior, potenciando el conocimiento científico - técnico, nutrido de la experiencia de valiosos mujeres y hombres, que día a día se empeñan en el cumplimiento del deber, con talento e iniciativa creadora.

Sirva tan importante día para reconocer todas las acciones desplegadas para garantizar la vitalidad de tan noble labor y que en cada puesto de trabajo se multipliquen sus esfuerzos, para cumplir con júbilo las metas trazadas, celebrando el tan significativo aniversario, en el marco de importantes conmemoraciones de nuestra historia.

Llegue a todas las trabajadoras y trabajadores las más sinceras felicitaciones en nombre del Ministerio del Comercio Interior y el Secretariado Nacional del Sindicato del Comercio, la Gastronomía y los Servicios.

#60AñosAlServicioDelPueblo

Betsy Díaz Velázquez
Ministra

Pedro Víctor Simón Rodríguez
Secretario General